MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Telef.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, siendo las 10:00 horas del día 3 del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, se constituyen los señores, Sr. Carlos Marcelino Chávez Mendoza, en representación de la firma VILLSER COMERCIAL, Contratista de Obra; y el Arq. José Luis Salas Ríos, Fiscal de Obra designado por la Municipalidad Nueva Colombia, en el marco del Contrato CD Nº 25/2022 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-CÑIA CIRATY-ZONA NANAWA" con ID Nro 417.382; a efectos de proceder a la Recepción Provisoria de la obra. ----------

Luego de recorrer detenidamente las obras, habiendo verificado el cabal cumplimiento del contrato en concordancia con las especificaciones técnicas, la Fiscalización detecta las siguientes observaciones:

1. Mejorar canalización lateral en el punto de llegada del empedrado.
2. Completar limpieza final y retirar escombro.

Por lo tanto, la fiscalización acuerda lo siguiente:

A la subsanación de estas observaciones, la empresa contratista deberá solicitar la recepción final de obras.

Siendo a las 10:00 horas de la fecha mencionada al inicio del documento, se dio por concluido éste acto, y en prueba de conformidad y aceptación plena de su contenido, firman éste Acta en tres originales a un mismo efecto y tenor, las personas nominadas en el mismo, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

.....	.....
Sr. Carlos Marcelino Chávez Mendoza Contratista	Arq. José Luis Salas Ríos Fiscal de Obra

VILLSER COMERCIAL
Carlos Marcelino Chávez Mendoza
RUC: 2062221 - 9
Villeta - Paraguay

Arq. José Luis Salas Ríos
Reg. Prof. Nº 4368

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
MESA DE ENTRADA
Fecha: 03 - 12 - 2022 Hora: 9:30
Srta. Yessica Ledesma
Recibido por: Recepción Exp. Nº 1225
Municipalidad de Nueva Colombia
Firma: